

BELODEXPA S.A.

Actividades de Alquiler de Bienes Inmuebles

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BELODEXPA S. A. CELEBRADA EL DIA QUINCE DE FEBRERO AÑO 2014

LUQUE SILVA DE VIDAL MARIA ISABEL, propietaria de cuatrocientas acciones equivalente cada una a un dólar de los Estados Unidos de América pagadas en su totalidad, y con derecho a 400 de votos y LUQUE SILVA DE JARAMILLO MARIA DE LOURDES propietaria de cuatrocientas acciones equivalente cada una a un dólar de los Estados Unidos de América pagadas en su totalidad, y con derecho a 400 de votos, preside esta Junta General de Accionistas LUQUE SILVA DE VIDAL MARIA ISABEL. La señora LUQUE SILVA DE JARAMILLO MARIA DE LOURDES, actúa en la Secretaria ADOHC.

Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar esta Junta General Universal de Accionistas con el carácter de Universal en conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y con el objeto de tratar el siguiente orden del día

1.- Informe y Aprobación de los Estados Financieros del año 2013, los mismos que servirán para cumplir con todas las entidades de Control, SRI, Superintendencia de Compañías

El **Presidente**, ordena que por Secretaría se conforme la lista de asistentes; una vez conformada la lista de asistente se pasa a elaborar el único punto del orden del día, el mismo que queda así:

1.- Informe y Aprobación de los Estados Financieros del año 2013, los mismos que servirán para cumplir con todas las entidades de Control, SRI, Superintendencia de Compañías

Una vez constituido el orden del día se pasa a tratar el primero y único punto del orden del día, a la aprobación de los Estados Financieros del año 2013 toma la palabra la Gerente. LUQUE SILVA DE JARAMILLO MARIA DE LOURDES, la misma que lee su informe financiero

- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Movimiento Patrimonial

BELODEXPA S.A.

Actividades de Alquiler de Bienes Inmuebles

El Presidente, consulta a esta Junta para que se pronuncie sobre este punto y luego de deliberar acuerdan por una unanimidad que se apruebe y se proceda a legalizar la información presentada anteriormente

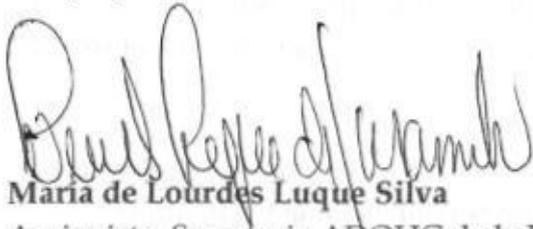
Siendo las 17h00, se reinstala la sesión, se aprueba el Acta, la misma que es firmada por el accionista presente.

f) LUQUE SILVA DE VIDAL MARIA ISABEL, Cedula de Ciudadanía # 0903553352
Presidente de la Junta / Accionista.

f) LUQUE SILVA DE JARAMILLO MARIA DE LOURDES, Cedula de Ciudadanía # 0904893831 Accionista Secretario ADOHC de la Junta

CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA.

Guayaquil, 15 de febrero de 2014



María de Lourdes Luque Silva
Accionista Secretario ADOHC de la Junta.
C.C. # 0904893831